



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

136/03

Salta, 15 MAY 2003  
Expte. N° 12.053/03.

VISTO:

La Resolución Consejo Directivo N° 116/03, mediante las cuales se designan a los representantes por los estamentos de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario al Consejo Directivo de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento del Consejo Directivo, Resolución Interna N° 392/99, artículo 30, establece que las Comisiones del Cuerpo, se compondrán del número de consejeros que el Consejo determine;

Que los consejeros electos de los distintos Estamentos solicitaron incorporarse a las distintas Comisiones de este cuerpo, como así también el Bioq. Ernesto Campo;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 06/02 del 06 de Mayo de 2.003)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Incorporar a los consejeros de los Estamentos de: Docentes, Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo a las distintas Comisiones del Consejo Directivo, según el siguiente detalle:

COMISION DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA

- Sra. Nélide del Carmen FERLATTI
- Srta. Julia Silvia Natalia ARIAS
- Enf. Angel Rafael SUBIA
- Sr. Ariel Ramiro MAMANI
- Srta. Andrea Estefanía GIMENEZ

...///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

136 / 03

Salta, 15 MAY 2003  
Expte. N° 12.053/03.

COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

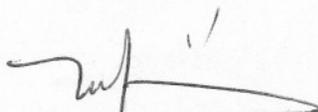
- Sra. Nélide del Carmen FERLATTI
- Lic. María Julia RIVERO
- Lic. Delia Angela Delia YAPURA
- Enf. Felipe LEZCANO
- Srta. Fernanda Teresita SAGARNAGA
- Sr. William FERRUFINO

COMISION DE HACIENDA Y FINANZAS

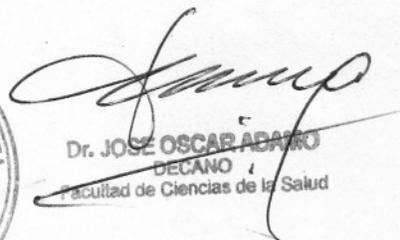
- Enf. Felipe LEZCANO
- Srta. Silvia Carina RUEDA
- Bioq. Ernesto CAMPO

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Económica, los interesados y siga al Consejo Directivo de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.

  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ABATE  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud